



REPUBLICA DOMINICANA
Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes
D M Cruce de Guayacanes, Municipio de laguna Salada, Valverde República
Dominicana, RNC 430014095.

24/03/2025

Acta de Sesión No. 05/2025

De la sesión extraordinaria celebrada en la Sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes, del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy (24), del Mes de marzo del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025), siendo las 10:00 am. Horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. Presidente **ANDRES RODRIGUEZ RAMO**, cedula No. 092-0010013-3, con la Presencia del Vicepresidente (a) Sra. **LESLY YARITZA LORA** ced.092.0016187-6 Y del vocal Sr.**WANDER JOEL GENAO GENAO** ced. 402-1521183-6 y del Director Sr. **LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA**, Cedula 092-0013657-1, así como del Secretario Sr. **ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ**, Cedula 092-0014538-2.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

PUNTO DE AGENDA

Punto I. En vista de la solicitud hecha por el Sr. **Alcalde Luis Rafael Valdez Cabrera**, conocer el cierre de año (2024) por un total de RDS268,217.31/100, Doscientos Sesenta y Ocho Mil Doscientos Diecisiete Punto Treinta y Uno, por el cual se detalla a continuación en las cuentas y clasificadores, lo cual se incluirán en el presupuesto del año (2025). **PERSONAL** 01.00.00.0001-2.1.1.1.05 - Incentivos y escalafón \$6,101.42, **SERVICIOS**, 14.00.00.0001-2.4.1.2.02 - Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas \$141,728.86, **INVERSION** 11.00.01.0052-2.7.2.4.01 - Infraestructura terrestre y obras anexas \$119,167.29, **EDUCACION** 14.00.00.0003-2.3.4.1.01 - Productos medicinales para uso humano \$1,219.74.

En vista los solicitados por consejo de vocales

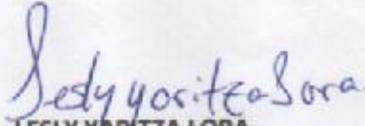
Resuelve:

Punto I. En vista de la solicitud hecha por el Sr. **Alcalde Luis Rafael Valdez Cabrera**, aprobar como el efecto aprueba el cierre de año (2024) por un total de RD\$268,217.31/100, Doscientos Sesenta y Ocho Mil Doscientos Diecisiete Punto Treinta y Uno, por el cual se detalla a continuación en las cuentas y clasificadores, lo cual se incluirán en el presupuesto del año (2025). **PERSONAL** 01.00.00.0001-2.1.1.1.05 - Incentivos y escalafón \$6,101.42, **SERVICIOS**, 14.00.00.0001-2.4.1.2.02 - Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas \$141,728.86, **INVERSION**

11.00.01.0052-2.7.2.4.01 - Infraestructura terrestre y obras anexas \$119,167.29,
EDUCACION 14.00.00.0003-2.3.4.1.01 - Productos medicinales para uso humano
\$1,219.74.

No a viendo más nada que tratar y cumpliendo quórum reglamentario queda cerrada la
sección y el punto quedan aprobado.


ANDRES RODRIGUEZ RAMO
Presidente


LESLY YARITZA LORA
vice presidente


WANDER JOLE GENAO GENAO
Vocal


Sr. ALFREDO R. GUZMAN CRUZ
Secretario





REPUBLICA DOMINICANA

Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes

**D M Cruce de Guayacanes, Municipio de laguna Salada, Valverde República Dominicana, RNC
430014095.**

14/04/2025

Acta de Sesión No. 06/2025

De la sesión extraordinaria celebrada en la Sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes, del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy (14), del Mes de abril del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025), siendo las 10:00 am. Horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. Presidente **ANDRES RODRIGUEZ RAMO**, cedula No. **092-0010013-3**, con la Presencia del Vicepresidente (a) Sra. **LESLY YARITZA LORA** ced. **092.0016187-6** Y del vocal Sr. **WANDER JOEL GENAO GENAO** ced. **402-1521183-6** y del Director Sr. **LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA**, Cedula **092-0013657-1**, así como del Secretario Sr. **ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ**, Cedula **092-0014538-2**.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

PUNTO DE AGENDA

CONSIDERANDO: Que la ley 176-7, del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo 19, establece que los Ayuntamientos tienen competencia para regularizar tránsito y la circulación de vehículos en su respectivo Municipio.

Punto 1. En vista de la solicitud hecha por el Sr. **Alcalde Luis Rafael Valdez Cabrera**, aprobar 5 emblemas para **Margarita, Moto Taxis** con el nombre de **Taxis Guayacanes**, dichas emblemas será propiedad de la Junta Distrital y se le alquilaran por individual a 5 personas de nuestro Distrito, este alquiler costará (**\$4,400.00**) mensual por alquiler y rodaje.

Punto 2. Aprobar el cobro de rodaje de 7 margaritas que pertenecen a nuestro Distrito, pero ya están inscrita en Laguna Salada, el cobro de rodaje será por un valor **\$2,500** anual.

Punto 3. Aprobar la parada de Margaritas (**Taxis Guayacanes**), la cual estará situada en el Cruce de Guayacanes parte abajo donde el difunto **Ambiorix**.

Nota: En total en nuestro Distrito tendremos doce (12) margaritas para el servicio Distrital, de la cual Siete (7) inscrita en Laguna Salada que pagaran rodaje anual y Cinco (5) del Cruce de Guayacanes que pagaran alquiler y rodaje mensual.

Nota: La Siete (7) margarita ya inscrita en Laguna Salada una está a nombre de **Cesar Radhames Lora Reynoso**, Cédula **092-0017176-8** y seis (6) a nombre de **Martin Castillo Cabrera**, Cédula **092-0018089-2**.

En vista los solicitados por consejo de vocales

Resuelve:

CONSIDERANDO: Que la ley 176-7, del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo 19, establece que los Ayuntamientos tienen competencia para regularizar tránsito y la circulación de vehículos en su respectivo Municipio.

Punto 1. En vista de la solicitud hecha por el Sr. **Alcalde Luis Rafael Valdez Cabrera**, aprobar como el efecto aprueba 5 emblemas para **Margarita, Moto Taxis** con el nombre de **Taxis Guayacanes**, dichas emblemas será propiedad de la Junta Distrital y se le alquilaran por individual a 5 personas de nuestro Distrito, este alquiler costará **(\$4,400.00)** mensual por alquiler y rodaje.

Punto 2. Aprobar como el efecto aprueba el cobro de rodaje de 7 margaritas que pertenecen a nuestro Distrito, pero ya están inscrita en Laguna Salada, el cobro de rodaje será por un valor **\$2,500** anual.

Punto 3. Aprobar como el efecto la parada de Margaritas (**Taxis Guayacanes**), la cual estará situada en el Cruce de Guayacanes parte abajo donde el difunto Ambiorix.

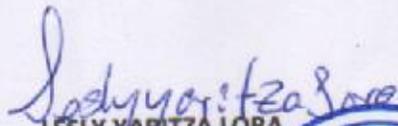
Nota: En total en nuestro Distrito tendremos doce (12) margaritas para el servicio Distrital, de la cual Siete (7) inscrita en Laguna Salada que pagaran rodaje anual y Cinco (5) del Cruce de Guayacanes que pagaran alquiler y rodaje mensual.

Nota: La Siete (7) margarita ya inscrita en Laguna Salada una está a nombre de **Cesar Radhames Lora Reynoso**, Cédula 092-0017176-8 y seis (6) a nombre de **Martin Castillo Cabrera**, Cédula 092-0018089-2.

No a viendo más nada que tratar y cumpliendo quórum reglamentario queda cerrada la sección y el punto quedan aprobado.



ANDRÉS RODRIGUEZ RAMO
Presidente
WANDER JOEL GENAO GENAO
Vocal


LESLY YARITZA LORA
vice presidente


Sr. ALFREDO R. GUZMAN CRUZ
Secretario





REPUBLICA DOMINICANA
Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes
D M Cruce de Guayacanes, Municipio de laguna Salada, Valverde República Dominicana,
RNC 430014095.

24/04/2025

Acta de Sesión No. 07/2025

De la sesión extraordinaria celebrada en la Sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes, del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy (24), del Mes de abril del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025), siendo las 09:00 am. Horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. Presidente **ANDRES RODRIGUEZ RAMO**, cedula No. **092-0010013-3**, con la Presencia del Vicepresidente (a) Sra. **LESLY YARITZA LORA** ced. **092.0016187-6** Y del vocal Sr. **WANDER JOEL GENAO GENAO** ced. **402-1521183-6** y del Director Sr. **LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA**, Cedula **092-0013657-1**, así como del Secretario Sr. **ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ**, Cedula **092-0014538-2**.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

PUNTO DE AGENDA

Punto I. Conocer como presidente de la sala capitular al Vocal Sr. WANDER JOEL GENAO GENAO ced. 402-1521183-6.

Punto 2. Ratificar como vicepresidente (a) Sra. LESLY YARITZA LORA ced. 092.0016187-6.

Punto 3. Ratificar como secretario al señor Sr. ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ, Cedula 092-0014538-2.

Nota: Conocer como Tercer Vocal el Sr. ANDRES RODRIGUEZ RAMO, cedula No. 092-0010013-3.

No habiendo mas nada que tratar.

Punto I. Aprobar como el efecto a prueba como presidente de la sala capitular al Vocal Sr. WANDER JOEL GENAO GENAO ced. 402-1521183-6.

Punto 2. Aprobar como el efecto a prueba como vicepresidente (a) Sra. LESLY YARITZA LORA ced. 092.0016187-6.

Punto 3. Aprobar como el efecto a prueba como secretario al señor Sr. ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ, Cedula 092-0014538-2.

Nota: Aprobar como el efecto a prueba como tercer Vocal el Sr. ANDRES RODRIGUEZ RAMO, cedula No. 092-0010013-3.

RODRIGUEZ RAMO, cedula No. 092-0010013-3, con la Presencia del Vicepresidente (a) Sra. LESLY YARITZA LORA ced.092.0016187-6 Y del vocal Sr.WANDER JOEL GENAO GENAO ced. 402-1521183-6 y del Director Sr. LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA, Cedula 092-0013657-1, así como del Secretario Sr. ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ, Cedula 092-0014538-2.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

PUNTO DE AGENDA

Punto 1. Conocer como presidente de la sala capitular al Vocal Sr.WANDER JOEL GENAO GENAO ced. 402-1521183-6.

Punto 2. Ratificar como vicepresidente (a) Sra. LESLY YARITZA LORA ced.092.0016187-6.

Punto 3. Ratificar como secretario al señor Sr. ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ, Cedula 092-0014538-2.

Nota: Conocer como Tercer Vocal el Sr. ANDRES RODRIGUEZ RAMO, cedula No. 092-0010013-3.

No habiendo mas nada que tratar.

Punto 1. Aprobar como el efecto a prueba como presidente de la sala capitular al Vocal Sr.WANDER JOEL GENAO GENAO ced. 402-1521183-6.

Punto 2. Aprobar como el efecto a prueba como vicepresidente (a) Sra. LESLY YARITZA LORA ced.092.0016187-6.

Punto 3. Aprobar como el efecto a prueba como secretario al señor Sr. ALFREDO RAFAEL GUZMAN CRUZ, Cedula 092-0014538-2.

Nota: Aprobar como el efecto a prueba como tercer Vocal el Sr. ANDRES RODRIGUEZ RAMO, cedula No. 092-0010013-3.

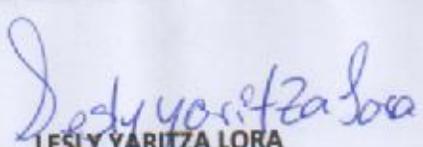
No a viendo más nada que tratar y cumpliendo quórum reglamentario queda cerrada la sección y el punto quedan aprobado.


ANDRÉS RODRIGUEZ RAMO

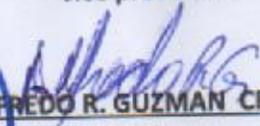
Presidente


WANDER JOEL GENAO GENAO

Vocal


LESLY YARITZA LORA

vice presidente


Sr. ALFREDO R. GUZMAN CRUZ

Secretario





REPUBLICA DOMINICANA
Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes
Municipio de Laguna Salada, Valverde República Dominicana.
RNC 430014095.

30/6/2025

D.M CRUCE DE GUAYACANES.

ACTA DE SESIÓN No. 11/2025

De la sesión ordinaria celebrada en la Sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy lunes (30) del mes de junio del año Dos Mil Veinticinco (2025), siendo las 12:30 P.M horas de la tarde, previa convocatoria hecha por el **Sr. Presidente de la Sala Capitular Wander Joel Genao Genao**, cedula 402-1521183-6, en presencia de la Vice presidenta **Sra. Lesly Lora**, cedula 092-0016187-6, del vocal **Sr. Andres Rodríguez Ramos**, cedula 092-0010013-0 y del 1, así como del **Sr. Alcalde Luis Rafael Valdez Cabrera**.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión.

AGENDA

Puntos:

Punto Número 1. Solicitar la transferencia de la cuenta receptora **No.200-103748-6** a las cuentas de inversión y servicio, proveniente del pago **RESIDENCIAL EL MOLINO**, por el permiso de carta de no objeción, licencia de construcción 1.1.4.3.33 y certificación uso de suelo por un monto de **\$600,000.00 como primer avancen**. Será transferido a la cuenta de **INVERSION** al clasificador 11.00.01.0052.2.7.2.4.01 **infraestructura terrestre y otras anexas, colocación de asfalto en diferentes sectores de estas comunidades \$400,000.00** y a la cuenta de **SERVICIO** a los clasificadores **festividades 01.00.00.0003.2.2.8.6.02 \$80,000.00, Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación 01.000.00.0003.2.2.7.2.06 \$50,000.00, Alimentos y bebidas para personas 01.00.00.0003.2.3.1.1.01 \$30,000.00, Productos eléctricos y afines 01.00.00.000.2.3.9.6.01 \$15,000.00, Alimentos y bebidas para personas 01.00.00.0004.2.3.1.1.01 \$10,000.00, Útiles y materiales de escritorio oficina e informática 01.00.00.0004.2.3.9.5.01 \$15,000.00** Para un total de **\$200,000.00**

EN VISTA DE LO SOLICITADO A ESTE CONSEJO DE VOCALES

RESUELVE:

Punto 1. Aprobar como en efecto aprueba la solicitud de la transferencia de la cuenta receptora **No.200-103748-6** a las cuentas de inversión y servicio, proveniente del pago **RESIDENCIAL EL MOLINO**, por el permiso de carta de no objeción, licencia de construcción 1.1.4.3.33 y certificación uso de suelo por un monto de **\$600,000.00 como primer avancen**. Será transferido a la cuenta de **INVERSION** al clasificador 11.00.01.0052.2.7.2.4.01 **infraestructura terrestre y otras anexas, colocación de asfalto en diferentes sectores de estas comunidades \$400,000.00** y a la cuenta de **SERVICIO** a los clasificadores **festividades 01.00.00.0003.2.2.8.6.02 \$80,000.00, Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación 01.000.00.0003.2.2.7.2.06 \$50,000.00, Alimentos y bebidas para personas 01.00.00.0003.2.3.1.1.01 \$30,000.00, Productos eléctricos y afines 01.00.00.000.2.3.9.6.01 \$15,000.00, Alimentos y bebidas para personas 01.00.00.0004.2.3.1.1.01 \$10,000.00, Útiles y materiales de escritorio oficina e informática 01.00.00.0004.2.3.9.5.01 \$15,000.00 para un total de \$200,000.00**

No habiendo nada más que tratar y cumpliendo con el quórum reglamentario queda cerrada la sesión y el punto queda aprobado.



Lesly Yareitza Lora
Sra. Lesly Lora
VICE-PRESIDENTE

Sra. Yoeldi Del Carmen Gómez Felipe.
Secretaria.



REPUBLICA DOMINICANA

Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes

Municipio de Laguna Salada, Valverde República Dominicana, RNC 430014095.

ayuntamientocruceguayacanes@hotmail.com

829-790-0308

Acta de Sesión No. 11/2025

De la sesión ordinario celebrada en la Sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes, del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy (28) del Mes de mayo del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025), siendo las 11:00 am. Horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. Presidente **WANDER JOEL GENAO GENAO**, Cedula No. 402-1521183-6, con la Presencia del Vicepresidente (a) Sra. **LESLY YARITZA LORA** Ced. 092.0016187-6 Y del vocal Sr. **ANDRES RODRIGUEZ RAMOS** Ced. 092-0010013-3 y del Director Sr. **LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA**, Cedula 092-0013657-1, así como la Secretaria Sra. **YOELDI DEL CARMEN GOMEZ FELIPE**, Cedula 402-3852756-4.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

PUNTOS DE AGENDA

Punto para conocer y aprobar en esta Sala Capitular

Punto 1. Solicitar el tercer abono de Ciento Cincuenta Mil Pesos (150,000.00), vía transferencia, de la compañía Aspersiones Aérea Codeaca, por el pago de arbitrio del permiso de construcción de una pista aérea de avioneta de fumigación ubicada en el tramo carretera Cruce Guayacanes, Mao Valverde, correspondiente al año 2025.

Punto 2. Solicitar la transferencia de la cuenta Receptora No. 200-103748-6 a la cuenta de Inversión No. 200-103323-5 por un monto de Ciento Cincuenta Mil (\$150,000.00), la cual proveniente del tercer pago de la compañía Aspersiones Aérea Codeaca, por el concepto pago de arbitrio del permiso de construcción de una pista aérea de avioneta de fumigación ubicada en el tramo carretera Cruce Guayacanes, Mao Valverde, correspondiente al año 2025, la cual se incluirá al presupuesto año 2025 y se destinara al clasificador de cuentas de inversiones (11.00.0002.00.51.2.7.2.7.01) de infraestructura de obras terrestre y anexas para la reparación de aceras, contenes, bocheo y el embellecimiento de los diferentes sectores del distrito de la colocación del asfalto.

EN VISTA DE SOLICITADO DE LA SECCION A LOS VOCALES

RESUELVE

Punto 1. Aprobar como efecto a prueba el tercer abono de Ciento Cincuenta Mil Pesos (150,000.00), vía transferencia, de la compañía Aspersiones Aérea Codeca, por el pago de arbitrio del permiso de construcción de una pista aérea de aviones fumigadores, ubicada en el tramo carretera Cruce Guayacanes, Mao Valverde, correspondiente al año 2025.

Punto 2. Aprobar como efecto a prueba la transferencia de la cuenta Receptora No. 200-103748-6 a la cuenta de Inversión No. 200-103323-5 por un monto de Ciento Cincuenta Mil (150,000.00), la cual proviene del tercer pago de la compañía Aspersiones Aérea Codeca, por el concepto de pago de arbitrio del permiso de construcción de una pista aérea de fumigación ubicada en el tramo carretera Cruce Guayacanes, Mao Valverde, correspondiente al año 2025, la cual se incluirá al presupuesto del año 2025 y se destinara las cuentas de inversiones al clasificador (11.00.0002.00.51.2.7.2.7.01) para la segunda etapa de la doble imprimación en los diferentes sectores del distrito.

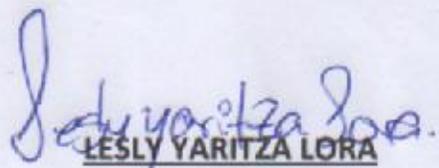
En vista de lo solicitado y cumpliendo el Quórum reglamentario todos los puntos fueron aprobados, queda cerrada la sección.


WANDER JOEL GENAO GENAO

Presidente


ANDRÉS RODRIGUEZ RAMOS

Vocal.


LESLY YARITZA LORA

Vicepresidente.

Sra. Yoeldi G.
Secretario de la Sala.



REPUBLICA DOMINICANA
Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes
Municipio de Laguna Salada, Valverde República Dominicana.
RNC 430014095.

30/4/2025

D.M CRUCE DE GUAYACANES.

ACTA DE SESIÓN No. 08/2025

De la sesión extraordinaria celebrada en la Sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy lunes (19) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticinco (2025), siendo las 12:23 P.M horas de la tarde, previa convocatoria hecha por el Sr. **Presidente de la Sala Capitular Wander Genao**, cedula 402-1521183-6, en presencia de la Vice presidenta Sra. **Lesly Lora**, cedula 092-0016187-6, del vocal Sr. **Andres Rodríguez Ramos**, cedula 092-0010013-0 y del Sr. **Alcalde Luis Rafael Valdez Cabrera**, Cedula 092-0013657-1, así como del Sr. **Alfredo Rafael Guzmán Cruz**, Cedula 092-0014538-2.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión.

AGENDA

Puntos:

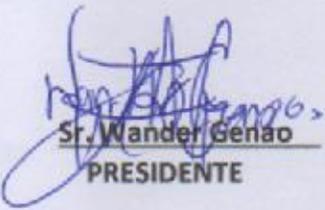
Punto Número 1. En vista de la Solicitud realizada por el Sr. Alcalde **Luis Valdez Cabrera** a esta Sala Capitular. Realizar la **Modificación** de los clasificadores de las obras; **Reparación de acueducto y compra de tinacos para el sector de la Loma De Guayacanes, (-\$300,000.00) y Construcción de acueducto del sector Maceta, (-\$300,000.00)** para ser destinado dichos fondos a la **Reparación de Aceras, contenes, Bacheos y Embellecimiento de diferentes sectores de este Distrito Municipal**, dicha modificación se realizará en la cuenta de Inversión por un monto total de **\$600,000.00**. El motivo de esta solicitud es para poder seguir realizando la colocación de Bacheo en asfalto en los diferentes sectores de este Distrito Municipal.

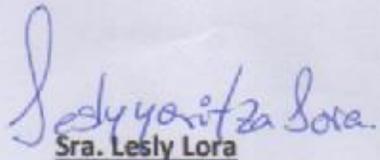
EN VISTA DE LO SOLICITADO A ESTE CONSEJO DE VOCALES

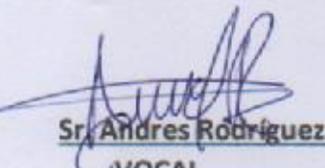
RESUELVE:

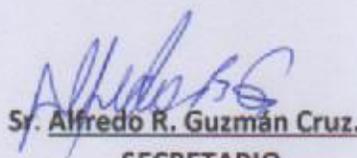
Punto Número 1. En vista de la Solicitud realizada por el Sr. Alcalde Luis Valdez Cabrera a esta Sala Capitular. Queda Aprobado como en efecto aprueba, la **Modificación** de los clasificadores de las obras; **Reparación de acueducto y compra de tinacos para el sector de la Loma De Guayacanes,(-\$300,000.00) y Construcción de acueducto del sector Maceta, (-\$300,000.00)** para ser destinado dichos fondos a la **Reparación de Aceras, contenes, Bacheos y Embellecimiento de diferentes sectores de este Distrito Municipal**, dicha modificación se realizará en la cuenta de Inversión por un monto total de **\$600,000.00**. El motivo de esta solicitud es para poder seguir realizando la colocación de Bacheo en asfalto en los diferentes sectores de este Distrito Municipal.

No habiendo nada más que tratar y cumpliendo con el quórum reglamentario queda cerrada la sesión y el punto queda aprobado.


Sr. Wander Genao
PRESIDENTE


Sra. Lesly Lora
VICE-PRESIDENTE


Sr. Andres Rodriguez
VOCAL


Sr. Alfredo R. Guzman Cruz,
SECRETARIO



REPUBLICA DOMINICANA
Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes
Municipio de Laguna Salada, Valverde República Dominicana.
RNC 430014095.

19/5/2025

D.M CRUCE DE GUAYACANES.

ACTA DE SESIÓN No. 09/2025

De la sesión ordinaria celebrada en la Sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy lunes (19) del mes de mayo del año Dos Mil Veinticinco (2025), siendo las 12:23 P.M horas de la tarde, previa convocatoria hecha por el Sr. **Alcalde Luis Rafael Valdez Cabrera**, Cedula 092-0013657, en presencia del Sr. **Presidente de la Sala Capitular Wander Genao**, cedula 402-1521183-6, de la Vice presidenta Sra. **Lesly Lora**, cedula 092-0016187-6, del vocal Sr. **Andres Rodríguez Ramos**, cedula 092-0010013-0.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión.

AGENDA

Puntos:

Punto Número 1. Conocer la cancelación del Sr. **Alfredo Rafael Guzmán Cruz**, cedula **092-0014538-2**, como secretario de la sala capitular de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes del día 19/5/2025.

EN VISTA DE LO SOLICITADO A ESTE CONSEJO DE VOCALES

RESUELVE:

Punto 1. En vista a la solicitud realizada a esta sala capitular queda aprobada la cancelación del Sr. **Alfredo Rafael Guzmán Cruz**, cedula **092-0014538-2**, como secretario de la sala capitular de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes del día 19/5/2025.

Nota. (el vocal y presidente de dicha sala Capitular Sr. **Wander J. Genao G. Cedula No. 402-1521183-6**. No estuvo a favor de dicha cancelación).

No habiendo nada más que tratar y cumpliendo con el quórum reglamentario queda cerrada la sesión y el punto queda aprobado.

Sr. Wander Genao
PRESIDENTE

Sr. Andres Rodríguez
VOCAL



Sra. Lesly Lora
VICE-PRESIDENTE



REPUBLICA DOMINICANA
Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes
Municipio de Laguna Salada, Valverde República Dominicana.
RNC 430014095.

27/5/2025

D.M CRUCE DE GUAYACANES.

ACTA DE SESIÓN No. 10/2025

De la sesión ordinaria celebrada en la Sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy martes (27) del mes de mayo del año Dos Mil Veinticinco (2025), siendo las 12:30 P.M horas de la tarde, previa convocatoria hecha por el Sr. **Presidente de la Sala Capitular Wander Genao**, cedula 402-1521183-6, en presencia de la Vice presidenta Sra. **Lesly Lora**, cedula 092-0016187-6, del vocal Sr. **Andres Rodríguez Ramos**, cedula 092-0010013-0 y del 1, así como del Sr. **Alcalde Luis Rafael Valdez Cabrera**.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión.

AGENDA

Puntos:

Punto Número 1. Conocer el nombramiento de la Sra. **Yoeldi Del Carmen Gomez Felipe**, cedula **402-3852756-4**, como secretario de la sala capitular de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes del día 27/5/2025

EN VISTA DE LO SOLICITADO A ESTE CONSEJO DE VOCALES

RESUELVE:

Punto 1. En vista a la solicitud realizada a esta sala capitular queda aprobada el nombramiento de la Sra. **Yoeldi Del Carmen Gómez Felipe**, cedula **092-0014538-2**, como secretario de la sala capitular de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes del día 27/5/2025.

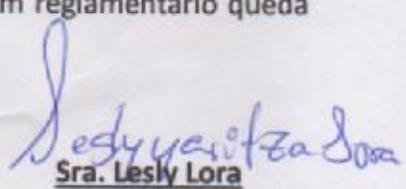
No habiendo nada más que tratar y cumpliendo con el quórum reglamentario queda cerrada la sesión y el punto queda aprobado.


Sr. Wander Genao

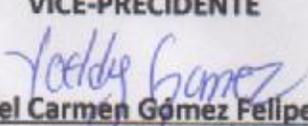
PRÉSIDENTE


Sr. Andres Rodriguez

VOCAL


Sra. Lesly Lora

VICE-PRESIDENTE


Sra. Yoeldi Del Carmen Gómez Felipe.

Secretaria.



REPUBLICA DOMINICANA
Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes
Municipio de Laguna Salada, Valverde República Dominicana.
RNC 430014095.

30/6/2025

D.M CRUCE DE GUAYACANES.

ACTA DE SESIÓN No. 11/2025

De la sesión ordinaria celebrada en la Sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy lunes (30) del mes de junio del año Dos Mil Veinticinco (2025), siendo las 12:30 P.M horas de la tarde, previa convocatoria hecha por el **Sr. Presidente de la Sala Capitular Wander Joel Genao Genao**, cedula 402-1521183-6, en presencia de la Vice presidenta **Sra. Lesly Lora**, cedula 092-0016187-6, del vocal **Sr. Andres Rodríguez Ramos**, cedula 092-0010013-0 y del 1, así como del **Sr. Alcalde Luis Rafael Valdez Cabrera**.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión.

AGENDA

Puntos:

Punto Número 1. Solicitar la transferencia de la cuenta receptora **No.200-103748-6** a las cuentas de inversión y servicio, proveniente del pago **RESIDENCIAL EL MOLINO**, por el permiso de carta de no objeción, licencia de construcción 1.1.4.3.33 y certificación uso de suelo por un monto de **\$600,000.00 como primer avancen**. Será transferido a la cuenta de **INVERSION** al clasificador 11.00.01.0052.2.7.2.4.01 **infraestructura terrestre y otras anexas, colocación de asfalto en diferentes sectores de estas comunidades \$400,000.00** y a la cuenta de **SERVICIO** a los clasificadores **festividades 01.00.00.0003.2.2.8.6.02 \$80,000.00, Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación 01.000.00.0003.2.2.7.2.06 \$50,000.00, Alimentos y bebidas para personas 01.00.00.0003.2.3.1.1.01 \$30,000.00, Productos eléctricos y afines 01.00.00.000.2.3.9.6.01 \$15,000.00, Alimentos y bebidas para personas 01.00.00.0004.2.3.1.1.01 \$10,000.00, Útiles y materiales de escritorio oficina e informática 01.00.00.0004.2.3.9.5.01 \$15,000.00** Para un total de **\$200,000.00**

EN VISTA DE LO SOLICITADO A ESTE CONSEJO DE VOCALES

RESUELVE:

Punto 1. Aprobar como en efecto aprueba la solicitud de la transferencia de la cuenta receptora **No.200-103748-6** a las cuentas de inversión y servicio, proveniente del pago **RESIDENCIAL EL MOLINO**, por el permiso de carta de no objeción, licencia de construcción 1.1.4.3.33 y certificación uso de suelo por un monto de **\$600,000.00 como primer avancen**. Será transferido a la cuenta de **INVERSION** al clasificador 11.00.01.0052.2.7.2.4.01 **infraestructura terrestre y otras anexas, colocación de asfalto en diferentes sectores de estas comunidades \$400,000.00** y a la cuenta de **SERVICIO** a los clasificadores **festividades 01.00.00.0003.2.2.8.6.02 \$80,000.00, Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación 01.000.00.0003.2.2.7.2.06 \$50,000.00, Alimentos y bebidas para personas 01.00.00.0003.2.3.1.1.01 \$30,000.00, Productos eléctricos y afines 01.00.00.000.2.3.9.6.01 \$15,000.00, Alimentos y bebidas para personas 01.00.00.0004.2.3.1.1.01 \$10,000.00, Útiles y materiales de escritorio oficina e informática 01.00.00.0004.2.3.9.5.01 \$15,000.00 para un total de \$200,000.00**

No habiendo nada más que tratar y cumpliendo con el quórum reglamentario queda cerrada la sesión y el punto queda aprobado.



Lesly Yareitza Lora
Sra. Lesly Lora
VICE-PRESIDENTE

Sra. Yoeldi Del Carmen Gómez Felipe.
Secretaria.



REPUBLICA DOMINICANA

Distrito Municipal del Cruce de Guayacanes

Municipio de Laguna Salada, Valverde República Dominicana, RNC 430014095.

ayuntamientocruceguayacanes@hotmail.com

829-790-0308

Acta de Sesión No. 11/2025

De la sesión ordinario celebrada en la Sala de Vocales de la Junta Distrital del Cruce de Guayacanes, del Municipio de Laguna Salada, República Dominicana.

Hoy (28) del Mes de mayo del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025), siendo las 11:00 am. Horas de la mañana, previa convocatoria hecha por el Sr. Presidente **WANDER JOEL GENAO GENAO**, Cedula No. 402-1521183-6, con la Presencia del Vicepresidente (a) Sra. **LESLY YARITZA LORA** Ced. 092.0016187-6 Y del vocal Sr. **ANDRES RODRIGUEZ RAMOS** Ced. 092-0010013-3 y del Director Sr. **LUIS RAFAEL VALDEZ CABRERA**, Cedula 092-0013657-1, así como la Secretaria Sra. **YOELDI DEL CARMEN GOMEZ FELIPE**, Cedula 402-3852756-4.

Comprobando el Quórum reglamentario deja abierta la sesión

PUNTOS DE AGENDA

Punto para conocer y aprobar en esta Sala Capitular

Punto 1. Solicitar el tercer abono de Ciento Cincuenta Mil Pesos (150,000.00), vía transferencia, de la compañía Aspersiones Aérea Codeaca, por el pago de arbitrio del permiso de construcción de una pista aérea de avioneta de fumigación ubicada en el tramo carretera Cruce Guayacanes, Mao Valverde, correspondiente al año 2025.

Punto 2. Solicitar la transferencia de la cuenta Receptora No. 200-103748-6 a la cuenta de Inversión No. 200-103323-5 por un monto de Ciento Cincuenta Mil (\$150,000.00), la cual proveniente del tercer pago de la compañía Aspersiones Aérea Codeaca, por el concepto pago de arbitrio del permiso de construcción de una pista aérea de avioneta de fumigación ubicada en el tramo carretera Cruce Guayacanes, Mao Valverde, correspondiente al año 2025, la cual se incluirá al presupuesto año 2025 y se destinara al clasificador de cuentas de inversiones (11.00.0002.00.51.2.7.2.7.01) de infraestructura de obras terrestre y anexas para la reparación de aceras, contenes, bocheo y el embellecimiento de los diferentes sectores del distrito de la colocación del asfalto.

EN VISTA DE SOLICITADO DE LA SECCION A LOS VOCALES

RESUELVE

Punto 1. Aprobar como efecto a prueba el tercer abono de Ciento Cincuenta Mil Pesos (150,000.00), vía transferencia, de la compañía Aspersiones Aérea Codeca, por el pago de arbitrio del permiso de construcción de una pista aérea de aviones fumigadores, ubicada en el tramo carretera Cruce Guayacanes, Mao Valverde, correspondiente al año 2025.

Punto 2. Aprobar como efecto a prueba la transferencia de la cuenta Receptora No. 200-103748-6 a la cuenta de Inversión No. 200-103323-5 por un monto de Ciento Cincuenta Mil (150,000.00), la cual proviene del tercer pago de la compañía Aspersiones Aérea Codeca, por el concepto de pago de arbitrio del permiso de construcción de una pista aérea de fumigación ubicada en el tramo carretera Cruce Guayacanes, Mao Valverde, correspondiente al año 2025, la cual se incluirá al presupuesto del año 2025 y se destinara las cuentas de inversiones al clasificador (11.00.0002.00.51.2.7.2.7.01) para la segunda etapa de la doble imprimación en los diferentes sectores del distrito.

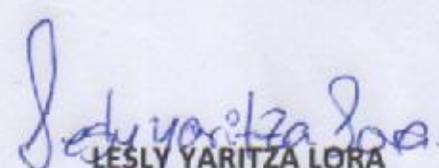
En vista de lo solicitado y cumpliendo el Quórum reglamentario todos los puntos fueron aprobados, queda cerrada la sección.


WANDER JOEL GENAO GENAO

Presidente


ANDRÉS RODRIGUEZ RAMOS

Vocal.


LESLY YARITZA LORA

Vicepresidente.

Sra. Yoeldi G.
Secretario de la Sala.



REPUBLICA DOMINICANA
DISTRITO MUNICIPAL CRUCE DE GUAYACANES
Municipio Laguna Salada, Valverde RNC 430014095
TEL. 829-658-6353
ayuntamientocruceguayacanes@hotmail.com

Oficio: junio 2025

Del: **Sr. George L. Ferreira.**
Enc. de Contabilidad

A los: Señores.

Sr. Luis R. Valdez,
Director Distrital.

Lic. Adolfo Taveras,
Tesorero Distrital

Asunto: Solicitud de Transferencia:

- 1- Respetuosamente, les solicito autorización a fin de transferir dentro de la misma Actividad y programa de la **CUENTA RECEPTORA** el valor de **\$20,000.00** de los siguientes clasificadores y subcuentas, Correspondiente al Mes de **JUNIO 2025.**

Disminución

- 1.1.4.3.19----- Rodaje y transporte de materiales varios **\$10,000.00**
- 1.1.4.3.20----- Hoteles, moteles, portales y establecimientos similares **\$5,000.00**
- 1.1.4.3.24----- autorizacion para poda y corte de arboles **\$10,000.00**

Aumento

- 1.1.4.3.33----- Licencias de construcción **\$25,000.00**
- 1.5.1.3.27----- certificacion de uso de suelo **\$20,000.00**

Agradeciendo la aceptación de lugar.


Sr. George L. Ferreira.
Solicitado

Atentamente les Saluda.


Lic. Adolfo Taveras
Revisado


Sr. Luis R. Valdez
Aprobado





REPUBLICA DOMINICANA
DISTRITO MUNICIPAL CRUCE DE GUAYACANES
Municipio Laguna Salada, Valverde RNC 430014095
TEL. 829-658-6353
ayuntamientocruceguayacanes@hotmail.com

Oficio: MAYO 2025

Del: **Sr. George L. Ferreira.**
Enc. de Contabilidad

A los: Señores.
Sr. Luis R. Valdez.
Director Distrital.

Lic. Adolfo Taveras.
Tesorero Distrital

Asunto: Solicitud de Transferencia:

- 1- Respetuosamente, les solicito autorización a fin de transferir dentro de la misma Actividad y programa de la **CUENTA RECEPTORA** el valor de **\$20,000.00** de los siguientes clasificadores y subcuentas, Correspondiente al Mes de **MAYO 2025**.

Disminución

1.1.4.3.18----- Anuncios, muestras y carteles **\$20,000.00**

Aumento

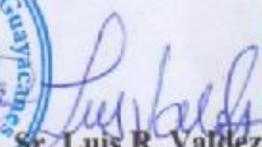
1.1.4.3.33----- Licencias de construcción **\$20,000.00**

Agradeciendo la aceptación de lugar.


George L. Ferreira.
Solicitado

Atentamente les Saluda.


Lic. Adolfo Taveras
Revisado


Sr. Luis R. Valdez
Aprobado


LUIS VALDEZ
SINDICO
RNC: 430014095



REPUBLICA DOMINICANA
DISTRITO MUNICIPAL CRUCE DE GUAYACANES
Municipio Laguna Salada, Valverde RNC 430014095
TEL. 829-471-7642-7643
ayuntamientocruceguayacanes@hotmail.com

Oficio: JUNIO 2025

De la: **Sr. GEORGE L. FERREIRA.**
Enc. de Contabilidad

A los: Señores.
Sr. Luis R. Valdez,
Director Distrital.
Lic. Adolfo Taveras,
Tesorero Distrital

Asunto: Solicitud de Transferencia:

- 1- Respetuosamente, les solicito autorización a fin de transferir dentro de la misma Actividad y programa de la cuenta de **INVERSIÓN** el valor de **\$104,500.00** de los siguientes clasificadores y subcuentas, Correspondiente al Mes de **JUNIO 2025**.

Disminución

01.03.2.2.5.4.01-----Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación **\$5,000.00**
11.01.51.2.7.2.4.01-----infraestructuras terrestres y obras anexas **\$49,500.00**
11.20.51.2.7.1.1.01-----Obras para edificaciones residenciales **\$50,000.00**

Aumento

01.03.2.2.7.2.06-----Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación **\$5,000.00**
11.02.51.2.7.2.4.01-----Infraestructura terrestre y obras anexas **\$99,500.00**

Agradeciendo la aceptación de lugar.

Atentamente les Saluda.



Lic. Adolfo Taveras
Revisado



Sr. Luis R. Valdez
Aprobado





REPUBLICA DOMINICANA
DISTRITO MUNICIPAL CRUCE DE GUAYACANES
Municipio Laguna Salada, Valverde RNC 430014095
ce
ayuntamientocruceguayacanes@hotmail.com

Oficio: abril 2025

De la: **Sr. George L. Ferreira.**
Enc. De Contabilidad

A los: Señores.

Sr. Luis R. Valdez,
Director Distrital.

Lic. Adolfo Taveras,
Tesorero Distrital

Asunto: Solicitud de Transferencia:

- 1- Respetuosamente, les solicito autorización a fin de transferir dentro de la misma Actividad y programa de la cuenta de **SERVICIO** el valor de **\$305.000.00** de los siguientes clasificadores y subcuentas, Correspondiente al Mes de **ABRIL 2025**

Aumento

01.03.2.2.8.5.02----- Lavandería \$5,000.00
01.03.2.2.8.6.01-----Eventos generales \$59,000.00
01.03.2.2.8.6.02-----Festividades \$250,000.00

Disminucion

12.03.2.1.1.2.06-----Jornales \$305,000.00

Agradeciendo la aceptación de lugar.


Sr. George L. Ferreira
Solicitado

Aceptando, les Saluda.

Lic. Adolfo Taveras
Revisado


Sr. Luis R. Valdez
Aprobado